

## CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DEL HALLAZGO DE LA **LEX FLAVIA MALACITANA**

Manuel Olmedo Checa



**E**N los días que mediaron entre el 19 y el 26 de octubre del año 1851, en los tejares que existieron en el Ejido malagueño, fueron halladas por azar dos tablas de bronce en las que estaban exaradas unas largas inscripciones.

Pocos días después, los operarios que las habían encontrado las vendieron al peso a un fundidor establecido en la calle de la Compañía, en donde fueron salvadas de ser destruidas merced a la ilustración de Amalia Heredia Livermore y Jorge Loring Oyarzahal, que



años mas tarde, por sus relevantes valores humanos, demostrados con ocasión de las graves epidemias de cólera que Málaga por entonces padeció, fueron agraciados por la munificencia real con el título de Marqueses de Casa-Loring.

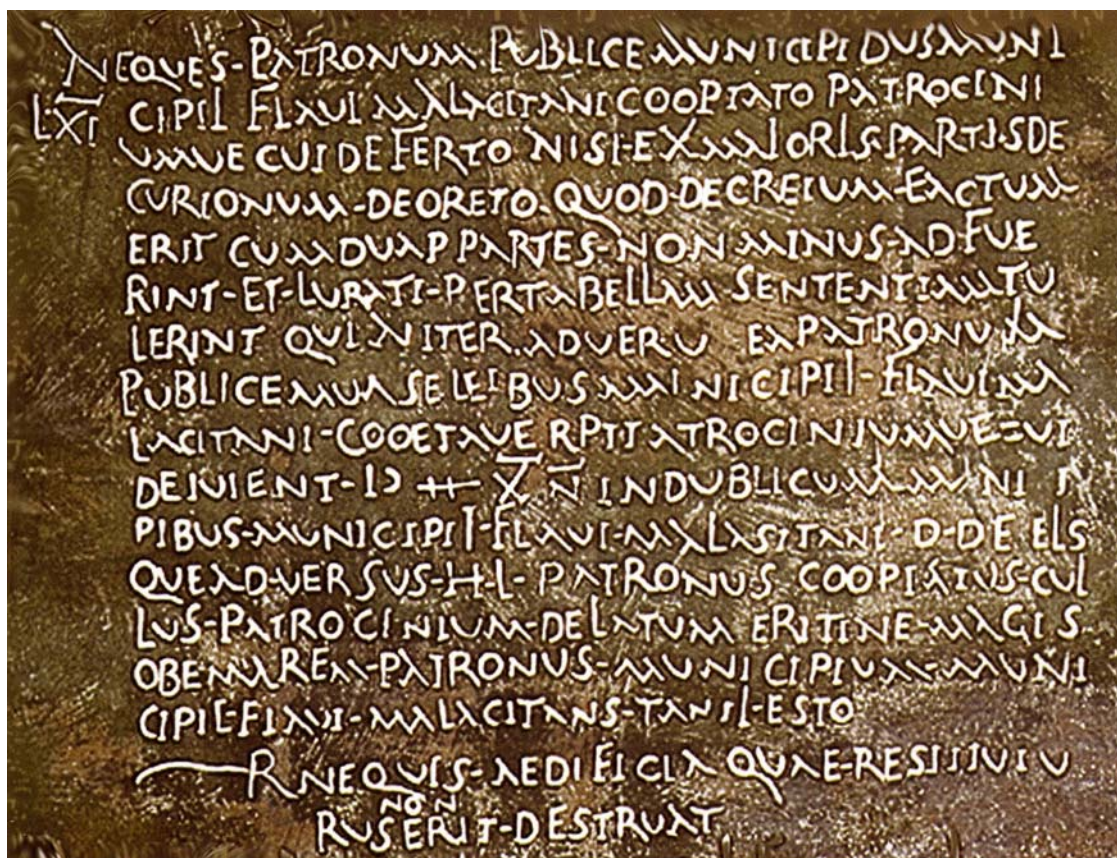
El Dr. D. Manuel Rodríguez de Berlanga y Rosado, joven abogado malagueño, aunque nacido en Ceuta, tradujo y estudió ambos textos, que contenían fragmentos de las leyes municipales de los municipios romanos de Málaga y Salpensa, dándolos a conocer en los círculos científicos de toda Europa.

Dado que eran los primeros fragmentos de leyes municipales que se encontraban, el hallazgo supuso una auténtica conmoción entre los especialistas en epigrafía e historia de Roma, cuando en Prusia apenas acababa de nacer la Escuela Histórica del Derecho, gracias al impulso de Friedrich Kari von Savigny y de Theodor Mommsen, a los cuales, junto con la ímproba labor que realizaron el Dr. Emil Hübner y otros muchos destacados romanistas se debe el inicio del *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

Los citados bronce, llamados Loringianos en homenaje a quienes los salvaron de la destrucción, junto con los otros cinco correspondientes a la *lex coloniae Genetivae Iiiliae de Osuna*, con el mosaico de los trabajos de Hércules y con otras valiosas piezas, como la llamada Urania Loring, constituyeron la importantísima colección arqueológica que albergó el Museo también llamado Loringiano, que los Marqueses de Casa-Loring y el Dr. D. Manuel Rodríguez de Berlanga crearon en la Hacienda La Concepción.

Dicho Museo, cuya forma reproduce un templo griego de estilo dórico, fue construido entre 1859 y 1860, y para él sirvió de medida un gran mosaico, descubierto poco antes en Cártama, que representaba el famoso episodio mitológico de *Los trabajos de Hércules*. Dicho mosaico fue hallado casualmente, y cuando los Marqueses de Casa-Loring tuvieron noticia del descubrimiento, dispusieron que se terminara de excavar la zona, dando como resultado el rescate casi íntegro de tan excepcional pieza arqueológica que, trasladada a La Concepción, fue cuidadosamente restaurada por un experto musivario, traído expresa-mente de Roma. Aquel pequeño templo, que durante cuarenta años albergó una impresionante colección arqueológica, fue conocido desde entonces con el nombre de Museo Loringiano.





Rúbrica Li de la Lex Flavio Malacitana

Por desgracia, la España de la época no supo valorar la trascendental importancia que para el conocimiento de las municipalidades de derecho latino supuso el hallazgo de aquellos excepcionales broncees. En el prólogo de su obra Monumentos históricos del municipio flavio malacitano, don Manuel Rodríguez de Berlanga se expresaba así:

*...Sólo a un tumbo de la fortuna he podido merecer que mi nombre vaya unido a dos monumentos los más notables de cuantos se han descubierto en el siglo presente después del palimpsesto de Verona; por ello me he visto también impulsado a publicar esta obra como un homenaje de admiración tributado a los importantísimos Bronces de Malaca y Salpensa...*

Para conmemorar este singular acontecimiento histórico, en la sesión celebrada por la Academia el 25 de enero de 2001, a propuesta de los Numerarios D.<sup>a</sup> Rosario Camacho Martínez, D. Manuel Alcántara, D. César Olano Gurriarán, D. José Manuel Cabra de Luna y D. Manuel Olmedo Checa, se aprobó proponer al Ayuntamiento, a la Universidad, a la

Sociedad de Ciencias y al Colegio de Abogados la organización, junto con la Academia, de un ciclo de conferencias.

Dicho ciclo tuvo lugar entre los días 18 y 21 de diciembre de 2001, y en él se impartieron las siguientes conferencias:

- Manuel Rodríguez de Berlanga, una figura para la Historia, por D. Manuel Olmedo Checa.
- La actividad científica e investigadora de Manuel Rodríguez de Berlanga, por D. Pedro Rodríguez Oliva.
- Berlanga y Hühner, por D. José Manuel Pérez-Prendes Muñoz-Arraco.
- Administración y Urbanismo en la Lex Flama Malacitana, por D. Eduardo Roca Roca.